Asunción, 20 de enero de 2023

NOTIFICACION DOC-DA N° 83 /2023

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarle que conforme Resolución D.G.A.F. N° 11/2023 de fecha 18 de enero de 2023 se **RECTIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 3097/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 419.104.**

A los efectos correspondientes se remite documentaciones relacionadas al proceso licitatorio mencionado.

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 11/2023 y el Informe de Rectificación.

L.P.N. N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 419.104.

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 20 de ene de 2023 11:57

Asunto : L.P.N. N° 91/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 419.104.

3 ficheros adjuntos

Para : esteban <esteban@hparsa.com>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, licitacionesasfarm <licitacionesasfarm@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@bioteng.com.py>, licitacion <licitacion@eticos.com.py>, licitaciones <licitaciones@lqf.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, licitaciones <licitaciones@fusa.com.py>, licitaciones <licitaciones@laboratoriosalmos.com.py>, infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>, h candia <h.candia@kireipharma.com.py>, licitaciones <licitaciones@dima.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioethicpharma.com.py>, licita1 <licita1@bago.com.py>, pharma <pharma@elalamo.com.py>, licitaciones <licitaciones@boller.com.py>, posorio <posorio@medicine.com.py>, cmasa2015 <cmasa2015@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@tassos.com.py>, licitacion <licitacion@laboratorioscatedral.com.py>, licitaciones <licitaciones@mathercompany.com.py>

Buen día, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución D.G.A.F. N° 11/2023 y el Informe de Rectificación de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

--

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

NOTIFICACION A LA EMPRESA.pdf
56 KB

RESOLUCION D.G.A.F. N° 11-2023.pdf
756 KB

INFORME DE RECTIFICACION.pdf
375 KB